

LAS DEFENSAS COSTERAS DE RIBADEO Y SU ARTILLERÍA (1ª PARTE: SIGLOS XIV-XVII)

José Manuel López Hermida¹

Alberto Paraje Méndez²

joselh@mundo-r.com

parajealberto@gmail.com

Resumen

La histórica situación de aislamiento de Galicia por vía terrestre, motivada por su intrincada topografía y las consecuentes dificultades de comunicación, se vio considerablemente superada en las poblaciones costeras que contaban con acceso directo a una auténtica autopista internacional: la navegación por mar. Pero aquella situación privilegiada no estaba exenta de peligros. El mar, además de fuente de riqueza comercial y cultural, también era una puerta abierta a ataques y amenazas.

La villa de Ribadeo es un buen reflejo de las consecuencias que en tiempos pasados provocó el disponer de acceso directo al mar: por un lado, la pujanza cultural y comercial, pero por otro, la permanente necesidad de construir, reforzar y artillar sus defensas costeras frente a todo tipo de amenazas, objeto del presente trabajo.

1 Comandante de Artillería retirado. Presidente de la Sociedade Cultural Columba.

2 Arquitecto Técnico. Secretario de la Asociación Cultural de Estudios Históricos de Galicia.

Abstract

The historical situation of isolation of Galicia by land, caused by its intricate topography and the consequent communication difficulties, was considerably overcome in the coastal towns that had direct access to a true international highway: navigation by sea. But that privileged situation was not without its dangers. The sea, in addition to being a source of commercial and cultural wealth, was also an open door to attacks and threats.

The town of Ribadeo is a good reflection of the consequences that in the past had direct access to the sea: on the one hand, the cultural and commercial strength, but on the other, the permanent need to build, reinforce and artillery its coastal defenses against to all types of threats, the object of this work.

Palabras clave:

Fortificación, artillería, cañón, sacre, culebrina, revellín, hornabeque, galeón.

Key words:

Fortification, artillery, cannon, saker, culverin, ravelin, hornabeque, galleon.

1. Fortificaciones ribadenses de origen medieval: Castillo, Muralla y la Torre *das Cabanas*

Al menos desde el último cuarto del siglo XV y posiblemente desde una época bastante anterior, Ribadeo no fue ni mucho menos una villa indefensa. A pesar de que Lope García de Salazar (1399-1476) afirma que durante la revuelta Irmandiña del año 1468 *primeramente derribaron el Castillo de Ribadeo, que era del Conde de Ribadeo, e el Castillo de Espinera, que era suyo también*³, lo cierto es que sólo ocho años más tarde (1476) las fortificaciones ribadenses eran lo suficientemente eficaces como para rechazar de forma exitosa un ataque llevado a cabo por una fuerza militar relativamente potente.

El ataque a la villa ribadense de 1476 llegó en esta ocasión por vía marítima en el marco de la Guerra de Sucesión Castellana (1475-1479), siendo la fuerza hostil una expedición naval francesa formada por entre trece y dieciséis navíos de guerra bajo las órdenes del pirata normando Guillaume de Cazenove Colom. Aquella expedición había partido del puerto francés de Harfleur con la misión de apoyar el cerco a Fuenterrabía establecido contra los partidarios de Isabel «la Católica», pero una fuerte tempestad hizo perder a Cazenove la nave capitana contra la costa y desistir del cerco previsto, viéndose obligado a capear el temporal saliendo hacia alta mar. Continuaron la expedición y...

*[...] al dar vista a las costas de Asturias y Galicia, trató de compensar con alguna presa la pérdida de su navío; más al querer atacar a Ribadeo, los gallegos, ya prevenidos a la defensa con tropas auxiliares, le mataron a mucha gente y de tal modo le escarmentaron, que amedrentado con el doble descalabro huyó a Portugal en busca de tranquilo refugio*⁴.

El histórico episodio del cerco y ataque a Ribadeo por parte de Guillaume de Cazenove en 1476 aparece también mencionado en la descripción rimada del

3 De la Fuente, 1884: Libro XXV.

4 Paz y Melia, 1909: T. IV, p. 266.

blasón de los Marqueses y Luaces recogido en los manuscritos 63 y 64 de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, datados a finales del siglo XVI:

*Los nobles Marqueses son/ de Luaces, sin dubda alguna,/ y así pintan media luna / y estrellas tres por blasón / y más armado un varón / do proceden, bravo y fuerte, / que del muro dio la muerte / con un pal fierro a Colón, / aquel que tuvo çercado / a Ribadeo y su puerto / y después que allí fue muerto / el çerco se ha levantado*⁵.

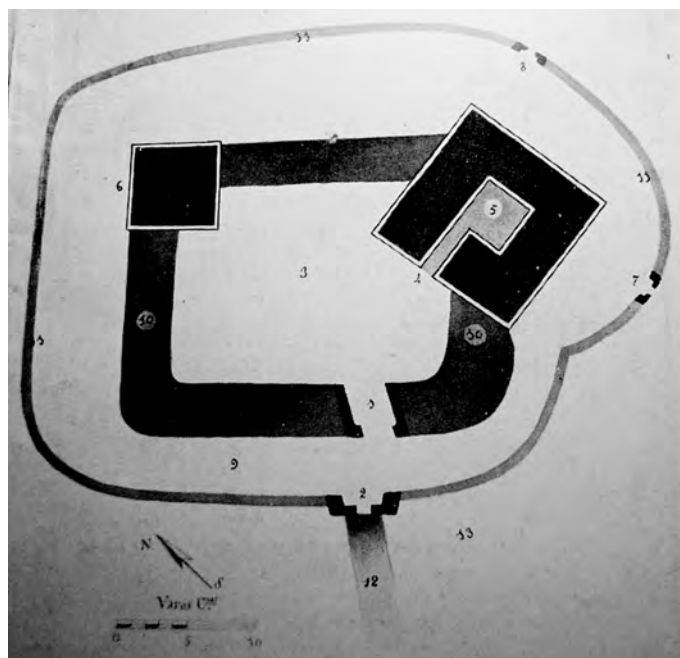
Aquellas defensas que se mostraron tan eficaces durante el cerco francés de 1476 estaban compuestas básicamente por el castillo-fortaleza del conde de Ribadeo D. Pedro de Villandrando (nombrado pocos meses después del ataque gobernador de todo el obispado de Mondoñedo y al año siguiente gobernador de todo el Reino de Galicia) las murallas que circundaban la villa y una torre-vigía junto al fondeadero de *As Cabanas*.

El castillo/fortaleza. Ribadeo y su comarca se convirtieron en condado en el año 1369 como consecuencia de un privilegio real concedido por el rey Enrique de Trastámara al mercenario francés Pierre de Villaines al término de la Primera Guerra Civil Castellana (1351-1369). Como ya hemos descrito pormenorizadamente en otro trabajo⁶, este primer conde de Ribadeo fue con toda probabilidad el responsable de la construcción en el siglo XIV del castillo condal, conocido popularmente como la *Fortaleza*, que dominaba desde su cota más alta el recinto medieval amurallado.

La *Fortaleza* ribadense constaba de una primera defensa perimetral conformada por una muralla, tras la que se situaba un foso que precedía a una segunda muralla y al adarve principal del castillo. Esta muralla interior alcanzaba los 14,50 m. de altura, 3,00 m. de espesor y en ella se abría la puerta principal, que daba acceso al patio de armas.

5 Benito Ruano, 1965: pp. 120-121.

6 Paraje Méndez, 2016: pp. 427-450.



Plano de planta del castillo-fortaleza de los condes de Ribadeo⁷.

La torre del homenaje era de planta cuadrada de 10x10 m. de lado y 20 m. de altura con acceso a su espacio de habitación principal por medio de una puerta abierta al adarve de la muralla, situada en un tercer nivel sobre el suelo y protegida desde lo alto de la torre por matacanes. En su sótano había un aljibe. Existía además una segunda torre de dimensiones algo menores, de 5,50 x 5,50 m. de lado y unos 19,50 m. de altura.

La muralla. La endeble y tosca muralla que circundaba el núcleo urbano medieval de Ribadeo fue, durante siglos, su única defensa frente a ataques tanto por tierra como por mar, resultando especialmente útil y efectiva tanto para el control de entrada y salida de mercancías, como para confinar a la población durante las devastadoras epidemias.

⁷ Lanza Álvarez, 1933: 140.

Aunque se desconoce el momento histórico preciso en que fue levantada, parece lógico pensar que pudo ser coetánea a la construida en Viveiro, villa de devenir histórico paralelo al de la villa ribadense, cuya construcción se remonta a principios del siglo XIII según reza en una inscripción situada en una de sus puertas principales: «ERA:M:CC:LV:INTEMPO:R:AF» (Era 1255. En tiempos del rey Alfonso).

La posibilidad de que la muralla ribadense fuera construida con anterioridad a su transformación en condado en la segunda mitad del siglo XIV parece quedar confirmada con la elocuente respuesta que en el año 1833 trasladaban los regidores ribadenses al duque de Híjar, D. Agustín de Silva y Bernuy, en quien había recaído el título condal, ante su reclamación de la propiedad del solar resultante de la demolición de la torre de la puerta principal de la muralla:

*[...] cualquiera que fuese la merced hecha por el Rey D. Juan segundo al primer conde de Ribadeo, y cualquiera el señorío que aquel caballero y sus descendientes hayan exercido sobre esta villa y su territorio, nunca fueron dueños de la muralla ni de sus adherencias, y que todo esto pertenece a los Propios de la villa [...]*⁸

La muralla ribadense tenía una altura muy variable en función de la complicada topografía sobre la que se asentaba el núcleo medieval de Ribadeo, alcanzando los 3 metros de media y 2,5 metros de espesor. Desarrollaba un trazado irregular de unos 800 metros de longitud, delimitando un espacio urbano de unas 4 Ha. aproximadamente, salvando los 40 metros de desnivel existente entre la parte alta de la población y la ribera, viéndose interrumpida en el lugar de *A Atalaya* donde el alto acantilado sobre la ría la hacía innecesaria.

Disponía de cinco puertas principales (*Porta da Vila, Porta de Cabanela, Porta da Pena, Porta de Santo Domingo* y *Porta da Agua* o *da Misericordia*) y dos postigos o puertas que podríamos considerar secundarias o de servicio (*postigo da Fortaleza* y *postigo da Atalaya*).

8 AMR. Libro de Actas de 1833, fol. 117 v^a.



Recinto amurallado de Ribadeo y su castillo/fortaleza en el siglo XV.

La torre *das Cabanas*. Quizá fue ésta la primera construcción costera de carácter defensivo o de vigilancia con que contó desde tiempos inmemoriales el puerto de Ribadeo. Era una torre⁹ emplazada a unos 2 km al Norte de la villa, en un pequeño islote junto al canal natural de entrada por la ría a sus dos históricos fondeaderos de *As Cabanas* y *Porcillán*.

El origen de esta torre podría incluso remontarse a épocas anteriores a la existencia de la propia villa de Ribadeo (surgida en el último cuarto del siglo XII) y estar vinculada al primitivo núcleo ribereño de *Santiago de Vigo*, situado en la actual ensenada de *A Vilavella*, al que se hace referencia como puerto de arribada en alguno de los portulanos más antiguos conocidos¹⁰.

9 Las torres (atalayas) constituyen uno de los dispositivos de vigilancia más antiguos. Podían erigirse tanto para el control y seguridad de la costa como para territorios del interior.

10 «Liber Secretorum Fidelium Crucis», Marino Sanuto (c. 1325). (Versión conservada en el British Museum).

Esta pequeña torre parece haber tenido planta cuadrada, a tenor de la referencia que a ella hace en el año 1483 el marino y cartógrafo Pierre Garcie¹¹ al narrar el derrotero a seguir para la entrada al puerto de Ribadeo: [...] *& puisverras plus bas une autre tour carree quin'estpas si grande commel'autre de grandchose*. Para acceder a lo alto de ella era precisa una escala móvil, como evidencia el hecho de que en una inspección llevada a cabo en el año 1549 por los regidores de la villa, reconocieron que *por no tener escaleras no pudieron subir arriba*¹².

Sabemos también por un estadillo contable del año 1537 recogido en las actas municipales ribadenses, que esta torre estaba bajo el mando de un *alcaide* asalariado: *Alonso López da Reigada*, que recibía *seis reales por alcaide de la torre de las Cabanas*¹³ y que en ella, a pesar de sus reducidas dimensiones, debía pernoctar el artillero de la villa *Pedro Domínguez de las Figueras* al menos dos noches a la semana.

2. Fortificaciones y artillería ribadenses durante las guerras contra Francia (1494-1559)

2.1. El baluarte de Porcillán, la explanada de *A Moreira* y la batería de *A Atalaya*

Es bien sabido que el comienzo de utilización de la pólvora en los enfrentamientos bélicos y con ella la aparición de la artillería, obligó a un replanteamiento y modernización generalizada de los sistemas defensivos medievales, pensados para una guerra prácticamente cuerpo a cuerpo. A las nuevas y poderosas piezas de artillería se enfrentaron las nuevas fortificaciones, con muros más bajos que los anteriores, dispuestos en ángulos para evitar que los proyectiles incidiesen perpendicularmente en estos muros.

11 Garcie, 1483: 54.

12 AMR. Libro de Actas 1536-1550. S/F. Acta de 12-05-1549.

13 Ibídem. Contabilidad del año 1537 recogida en Acta de 25-02-1540.

En Ribadeo pronto debieron de ser conocidos los efectos devastadores de la artillería, a los que quizá ya se refería García de Salazar al describir los ataques irmandiños a los castillos en el año 1468, indicando genéricamente que las fortalezas fueron derribadas empleando *grandes trabucos*¹⁴, término utilizado en algunos documentos de la época para referirse a unas primitivas piezas de artillería similares a un mortero, que lanzaban proyectiles con trayectoria muy curva.

Pero no fue hasta mediados de la década de los 30 del siglo XVI, con el estallido de la tercera Guerra Italiana que enfrentaba al imperio español contra Francia, cuando se produjo una cualitativa modernización de las defensas ribadeneses para hacer frente a posibles ataques con artillería procedentes de su frente hacia el mar. En el año 1536 al consistorio recibía por medio del mayordomo del Conde de Salinas y Ribadeo el traslado de un aviso de Su Majestad, por el que ordenaba que estuvieran prestos los pobladores de los pueblos y puertos fronterizos para su defensa ante la amenaza de ataques franceses. En esta época los señores contaban con legitimidad para formar sus propias fuerzas para la defensa de sus posesiones, procurando hacerse fuertes en villas amuralladas, llegando a tener artillería según se lo permitiese su economía, pues la artillería era cara y no todos los nobles podían contar con ella.

El baluarte/revellín de Porcillán. Además de la puesta en alerta de la población, en aquel año de 1536 se llevó a cabo de forma inmediata la construcción en el exterior del recinto amurallado de un elemento defensivo junto al embarcadero de Porcillán, cuyo diseño resulta sorprendentemente avanzado a su tiempo y que casi nos atreveríamos a decir pionero en las costas de Galicia. En él comienza a vislumbrarse por primera vez una construcción defensiva de planta en rudimentaria punta de flecha, aprovechando una prominencia rocosa muy a propósito, que parece tratar de imitar los primeros baluartes frontales que habían sido levantados en poblaciones costeras guipuzcoanas, punteros en este aspecto, como los del cubo de Leiva en Fuenterrabía (1521), el «Cubo Imperial» de San Sebastián (1524-27) o el baluarte de la Magdalena (1530) también en Fuenterrabía, consideradas por algunos estudiosos de fortificación

14 De la Fuente, 1884: Libro XXV.

como el primer punto de inflexión en la transición entre la fortificación medieval y la fortificación adaptada a la artillería¹⁵.

Las relaciones comerciales del puerto de Ribadeo en el siglo XVI con los principales puertos guipuzcoanos y vizcaínos eran frecuentes, según hemos podido comprobar en diversa documentación del Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa y en el Archivo Histórico de la Diputación Foral de Bizkaia, siendo nuestro puerto escala habitual de los navíos vascos en sus travesías comerciales rumbo a Andalucía para transportar madera. Asimismo el puerto de Bilbao era uno de los principales lugares de aprovisionamiento de pólvora para la artillería y fusilería ribadenses: [...] *pagó a San Juan González seis mil maravedís para pólvora que el dicho San Juan truxo de Bilbao*¹⁶. Incluso hemos hallado la presencia en Ribadeo, ejerciendo la profesión de pregonero, a un tal *Pedro de Fuenterrabía*¹⁷. Resulta por tanto verosímil que, ante la más que probable ausencia en la villa ribadense de algún ingeniero con conocimientos en fortificación, el novedoso diseño de defensa artillada levantada junto al embarcadero de Porcillán llegase a la villa por medio de informaciones indirectas procedentes de los marinos vascos.

Tenemos constancia de la existencia de esta construcción defensiva al menos desde el año 1537, en el que ya encontramos mencionada en las actas municipales de la entrega a *Juan de la Huerta cuatrocientos e ocho maravedís de seis jornales, e dos reales de un moço para hacer las troneras del baluarte de Porcillán que está cabo el hospital*¹⁸. Al año siguiente (1538) se daba orden de *traer piedra para aderezar una lombardera del baluarte de Porcillán y aderezar el mismo baluarte*¹⁹.

Los vestigios de este primitivo baluarte aún podían apreciarse en la primera mitad del siglo XIX, según puede verse en unos planos del año 1829, en los que se aprecia burdamente dibujado parte del recinto almenado.

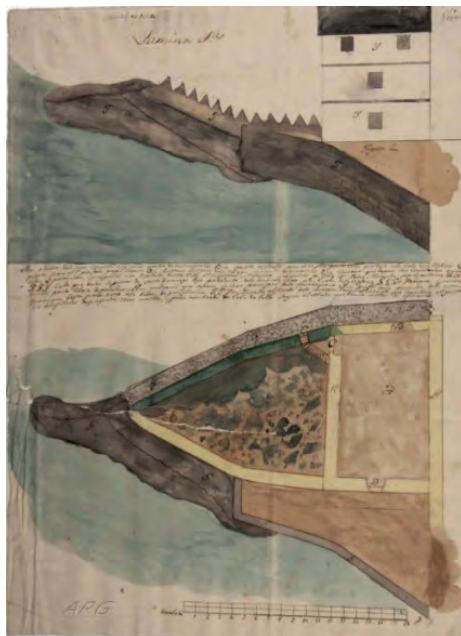
15 Cobos-Guerra, 2004: 457.

16 AMR. Libro de Actas 1536-1550. S/F. Contabilidad del año 1537 recogida en Acta de 25-02-1540.

17 AMR. Libro de Actas 1564-1612, fol. 313.

18 AMR. Libro de Actas 1536-1550. S/F. Contabilidad del año 1537 recogida en Acta de 25-02-1540.

19 Ibídem. Acta de 18-02-1538.



Vestigios del baluarte-revellín de Porcillán en Ribadeo en 1829²⁰.

La explanada de *A Moreira*. Era éste otro punto defensivo avanzado del puerto ribadense, situado en otra prominencia rocosa emparejada con el baluarte de Porcillán al otro lado del embarcadero. Constaba de poco más que una explanada protegida por un pequeño muro o parapeto, destinado fundamentalmente a situar tras él hombres armados con arcabuces y mosquetes para hacer frente a un posible desembarco enemigo, aunque llegaron a situarse en él algunas piezas de artillería en un momento puntual (1605) dada su privilegiada posición.

Respecto al baluarte de Porcillán presentaba el grave inconveniente de la distancia que lo separaba del recinto amurallado, lo que dejaba su acceso totalmente desprotegido, quedando sus eventuales ocupantes al alcance del fuego enemigo en caso de verse superados y forzados a abandonar la posición y replegarse. Esta problemática pudo ser corregida en el año 1551 mediante un curioso acuerdo con un particular, por el que éste se comprometía a construir

20 ARG. RA 148-1.

un pretil y una prolongación aspillerada del parapeto bajo su propia casa, a cambio de poder utilizar aquel espacio como bodega en tiempos de paz. La detallada descripción del acuerdo, fechado el 16 de noviembre de 1551, resulta ciertamente aclaratoria:

En la ribera de Porcillán, junto a la mar, está hecha una casa de Pedro Afonso sobre postes, que está por encima de un suelo que es del concejo, y él la quiere cerrar de pared. Se concertaron con el dicho Pedro Afonso en que cerrase el dicho suelo de pared muy buena, en la cual hiciese algunas saeteras para por ellas tirar a los que desembarcasen, y que desde la dicha casa hiciese un pretil hasta otra casa que está donde dicen la Moreira, que es de Marina Afonso, y que dicho pretil había de ser de piedra y argamasa.

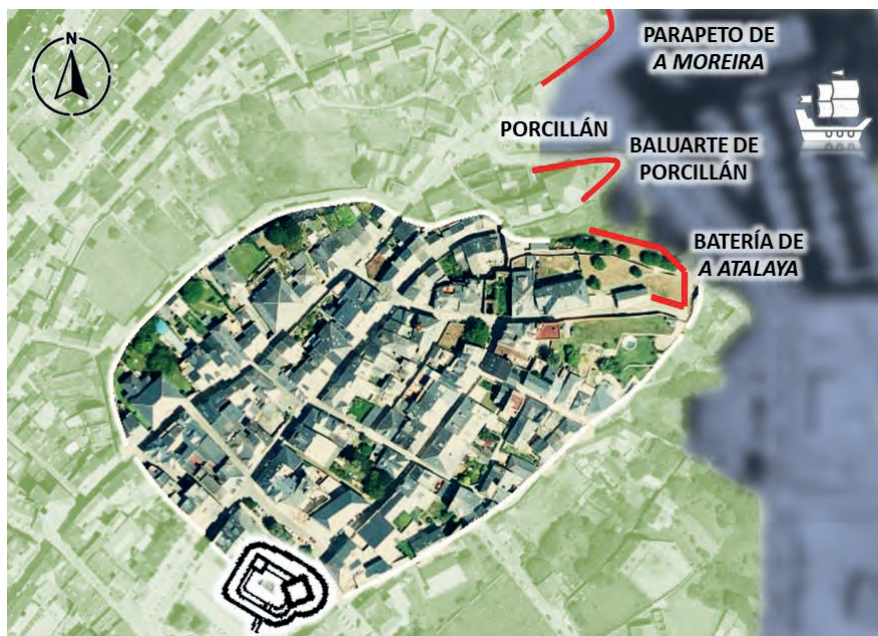
Y que había de dejar una puerta abierta en la bodega que debajo de la dicha casa se hiciese para que por ella en tiempo de guerra pudiesen entrar y salir los que peleasen y viniesen de la Moreira por detrás del dicho pretil, y que asimismo la dicha bodega en tal tiempo estuviese abierta y desocupada para desde dentro de ella tirar por las troneras que en el muro de ella fuesen hechas.

Y que asimismo el dicho Pedro Afonso, por detrás de la dicha su casa, dejase un camino para que los que viniesen de la Moreira por detrás del dicho pretil pudiesen salir por detrás de las dichas casas y de las demás que allí había, hasta la parte de atrás de la casa de Marcos Fernández²¹.

Aquellas rudimentarias defensas se pretendió mejorarlas al año siguiente (1552) haciendo un reparo de piedra hecho a manera de baluarte pequeño y sencillo en el lugar que llaman Moreira. Sin embargo, la obra no llegó a hacerse, puesto que habían mirado el gasto de ducados que para ello se había menester e habían hallado que era más cantidad de lo que los propios de la villa podían pagar, prefiriendo gastar el dinero en comprar alguna artillería, que les parecía tener de ella más necesidad. Como consecuencia, los trabajos

21 AMR. Libro de Actas de 1551, fol. 52.

se limitaron a hacer *una tranchea de palos y pertegón y tierra, que bastaría por algunos años aunque la guerra durase*²².



Los baluartes de defensa del embarcadero y astillero de Porcillán (s. XVI).

La batería de *A Atalaya*. Como complemento a las defensas del embarcadero ribadense, fue construida una nueva batería artillada aprovechando el alto acantilado de *A Atalaya*, en el que quedaba interrumpida la muralla medieval. Sabemos la fecha concreta de su construcción por una partida presupuestaria aprobada en el concejo de Ribadeo el 12 de marzo de 1542, en la que se especifica que *Alfonso Privado trajo para la cerca de la Atalaya 24 carros de piedra y 11 carros de barro. Se ha de pagar a Juan Suárez lo que le resta por cobrar de los seis ducados por hacer el baluarte de la Atalaya y cuatro jornales que empleó en hacer unas almenas.*

Su construcción no iba mucho más allá de un aterrazamiento de la ladera hacia el acantilado, creando una superficie lo suficientemente amplia como para

22 AMR. Libro de Actas de 1552, fols. 67-67 v^a.

emplazar algunas piezas de artillería direccionadas hacia la ría y cerrando el recinto hacia la parte de tierra con una sencilla muralla almenada.

2.2. Artillería de hierro forjado en Ribadeo durante las guerras contra Francia (1494-1559)

Las primeras máquinas de pólvora fueron pronto conocidas y probablemente adquiridas por la villa ribadense por medio de los barcos guipuzcoanos (tierra fronteriza con Francia y de amplia tradición de forja) que llegaban a su ribera portando aquellos novedosos materiales. En una causa formada en la ciudad de A Coruña en el año 1509 contra el pirata vizcaíno Antón de Garay, preguntado sobre la procedencia de una lombarda en un carretón hallada en su navío, afirmó que

*Estando en el puerto de Ribadeo podía aver seys meses poco más o menos, que fue por marzo, el dicho Ochoa que se llamaba capitán, trujo al dicho navío e fizo traer la dicha lonbarda e dos pelotas, e que quando las trajo que dixiera el dicho Ochoa que un maestre de una nao que allí estaba en el dicho puerto de Ribadeo le diera las dichas armas*²³.

En los siglos XV y comienzos del XVI la artillería era construida de hierro forjado, que por su baratura relativa y poca ciencia²⁴, hizo que un mediano herrero se convirtiera en fabricante de artillería, lo que permitió que estas piezas se difundiesen rápidamente. Era una época marcada por el empirismo artesanal, lo que dio lugar a una gran confusión a la hora de clasificarlas, con cantidad de modelos, sin ningún tipo de estandarización en cuanto al tipo y tamaño, llegando a que dos piezas distintas tuviesen el mismo nombre. Martínez Bande²⁵ propone la siguiente clasificación para la Artillería de Hierro Forjado:

23 AGS. Consejo Real. Leg. 69. Fol. 12. (Transcripción en Tettamancy Gastón, 1900:543-544).

24 Martínez Bande, 1947: 47.

25 Ibídem. p. 65.

GRUPO PIEZAS	PIEZA	CALIBRE (cm)	LONGITUD (calibres)	PESO MEDIO DE LA BALA DE PIEDRA (Kg)
Tiro curvo	Mortero	50 a 30	1 a 3	77
	Trabúquera	30 a 20	3 a 4	18
Gruesas	Bombarda	30 a 20	4 a 12	18
	Pasavolante	20 a 14	15 a 20	5
	Bombardeta	8 a 10	14 a 30	-
Menudas	Falconete	7 a 5	15 a 25	-
	Cerbatana	7 a 5	25 a 40	-
	Ribadoquín	5 a 2	31 a 40	-
	Esmeril	5 a 4	-	-
	Mosquete	-	-	-
	Mosquetón	-	-	-

Lombarda o bombarda. Es la primera arma de fuego usada desde el siglo XIV hasta entrado el XVI. Disparaba bolaños de piedra. Era de hierro forjado y estaba compuesta por dos partes: caña y recámara o servidor. Ambas partes eran cilíndricas o ligeramente troncocónicas evolucionando a las formas cilíndricas tanto una parte como la otra. Tenían por su exterior aros con argollas; los primeros servían de refuerzo y las segundas, por donde se pasaban cuerdas, para sujeción del conjunto de caña y recámara o servidor al afuste. En el servidor, de menor calibre y longitud que la caña, se taladraba el oído para comunicarle el fuego a la carga.

Tanto las cañas como los servidores estaban formados por una camada de barras longitudinales en contacto unas con otras por sus cantos, sin soldaduras de ningún tipo, sujetas por los aros introducidos en caliente. El fondo que cerraba el servidor estaba formado por un plato de hierro soldado al extremo de las duelas.

Tenemos constancia de la existencia de al menos una pieza de este tipo en Ribadeo desde el año 1538, en el que se manifiesta la necesidad de *buscar el cepo para la lombarda grande*, asignándose el cuidado de la pieza al artillero *Pedro Domínguez da las Figueras*²⁶. Esta *lombarda* estaba situada inicialmente

26 AMR. Libro de Actas 1536-1550. S/F. Acta de 18-02-1538.

en la medieval *Torre das Cabanas*, que tuvo que ser reformada o ampliada para su nueva función artillera, como evidencia la denominación de *Torre Nueva* con la que aparece documentada a mediados del siglos XVI: *a 12 días del mes de mayo de 1549 [...] fueron a la dicha Torre Nueva, en donde hallaron una lombarda de hierro*²⁷.



Servidor o recámara de bombarda de mediados del XVI
procedentes del pecio de A Coba - Xove²⁸.

En el año 1569 se dio orden de que *la lombarda gruesa se reate y se baje y ponga en el baluarte de Porcillán, en la tronera que allí se ha de hacer*²⁹. Posiblemente también a esta pieza se refieran los regidores en el año 1582, cuando *acordaron se aderezase el cepo para una pieza grande de fierro colado [¿?] e se aderezase la dicha pieza e reatase de manera que serviese, atento había mucho tiempo que estaba sin cepo ni ruedas*³⁰.

Lombardeta o bombardeta. Otro tipo de pieza de artillería que encontramos mencionada en la documentación ribadense más antigua y también vinculada a las fortificaciones construidas en la primera mitad del siglo XVI es la *lombardeta o bombardeta*. Era ésta una pieza de menor calibre y más larga que la *lombarda*, con la particularidad de que el diámetro

27 Ibidem. Acta de 12-05-1549.

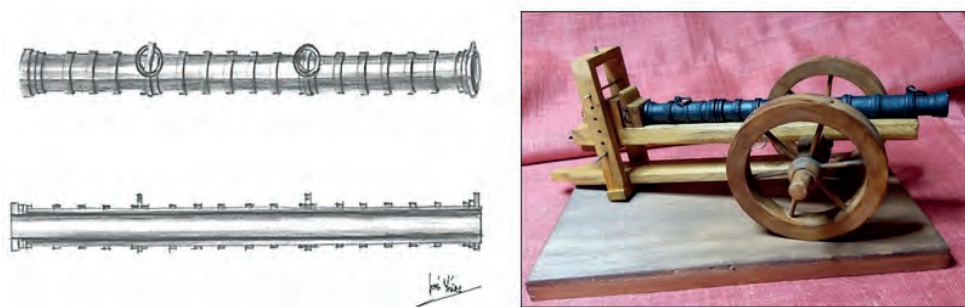
28 Benavides García, 2009: 23, 27.

29 AMR. Libro de Actas 1564-1612. S/F. Acta de 15-05-1569.

30 Ibidem. Fol. 466. Acta de 08-06-1582.

interior de la cámara era igual al del servidor. Disparaba bolaño y bala de hierro.

Existían algunas piezas de este tipo tanto en la *Torre Nueva* como en el baluarte de Porcillán, con la particularidad de que estas últimas parecen haber estado montadas sobre afustes dotados de ruedas, como se desprende de algunos apuntes contables del año 1537 en los que se ordena pagar *A Pedro Trigo, carpintero, 282 maravedís por hacer las carretas para las lombardas* y a *Pedro Fernández 312 maravedís por cierta brea que dio a la villa para brear los carretones de las lombardas*³¹, quedando confirmado tal extremo con la advertencia dada en febrero de 1538 de la necesidad de *buscar maestro para hacer las ruedas para las lombardetas que están en el baluarte de Porcillán*³².



Bombardeta dibujada por José Manuel Yáñez³³ y afuste dotado de ruedas.

Sólo tres meses más tarde, nos encontramos a estas *lombardetas* del baluarte de Porcillán denominadas en la documentación como *pasamuros*³⁴, en un curioso y esclarecedor episodio sucedido con fecha 6 de mayo de 1538: Ares Pardo de Donlebún compareció ante el concejo ribadense manifestando que *tenía concertado y acordado de salir a un navío de franceses que anda-*

31 Ibídem. Acta de 25-02-1540.

32 AMR. Libro de Actas 1536-1550. S/F. Acta de 18-02-1538.

33 López Hermida y Yáñez Rodríguez, 2022: 317.

34 El *pasamuros* o *serena*, es una pieza de hierro forjado, que al siglo siguiente se convierte en una culebrina extraordinaria, de tanto por tanto, que disparaba bala de hierro. Según Fernández Duro se usaba en las embarcaciones.

ban muy cerca deste puerto por la marina robando, rogando a los vecinos de Ribadeo lo favoreciesen con armas y artillería. Acordaron entonces entregarle...

[...] los dos pasamuros de Porcillán e una lombarda pequeña que está en la torre, y un barril lleno de pólvora y las pelotas que hubiere menester para los mismos tiros. Y en este dicho concejo dijo el dicho Ares Pardo que prometía e daba su fe que toda la artillería que tomare de la nao francesa que ha de ir a buscar, si la tomare, la dará a la villa, tomando un tiro, el mejor que hubiere, para servir al conde nuestro señor³⁵.

Las dos *lombardetas* o *pasamuros* del baluarte de Porcillán fueron trasladadas a la nueva batería de *A Atalaya* en los años 1543 y 1551, respectivamente, quedando sólo uno de ellos en servicio en el año 1552. Así lo indicaban los regidores ribadenses el 15 de febrero de 1552:

Por cuanto se había hallado rompido uno de los dos tiros de hierro de los que la villa tenía, y habiendo sabido los dichos señores regidores que en la villa de Santa Marta había un maestro que hacía artillería, acordaban e acordaron que fuese a la dicha villa de Santa Marta una persona con poder de la dicha villa a hablar con el dicho maestro para que hiciese unas dos piezas de artillería de la manera que los dichos señores regidores acordasen³⁶.

Esta adquisición marca un hito significativo en el campo de la artillería de forja en Galicia, ya que supone una de las pocas referencias documentales concretas e inequívocas de la presencia de un herrero con capacidad y conocimientos suficientes para elaborar piezas de artillería de hierro forjado.

35 AMR. Libro de Actas 1536-1550. S/F. Acta de 06-05-1538.

36 AMR. Libro de Actas de 1552, fols. 32-32 v^a.

El 10 de marzo de 1552 los regidores especificaban el procedimiento y características de las piezas a traer de Ortigueira:

[...] dos tiros de hierro que para la defensa de la villa eran muy necesarios, que fuesen del grandor y peso de un pasamuro que la dicha villa tiene en una tronera de la cerca que están en la dicha Atalaya. E porque era venido a noticia de los vecinos de la villa que en la villa de Santa Marta estaba un oficial que hacía artillería, era bien que allá fuese Juan Fernández de Mastache, vecino de esta villa, e con él Jerónimo Gaudó, lombardero, e si el dicho oficial tuviera hechos los dichos tiros se los comprasen e pagasen, con cada uno veinte pelotas de hierro, e que si no los tuviese hechos los hiciese, y el dicho Juan Fernández se los pagase e alquilase un barco que los truxese a esta villa sin en el dicho barco traer otra ninguna cosa³⁷.

Las dos piezas traídas de Ortigueira tuvieron un coste de 66 ducados (33 ducados cada pieza) según se desprende del acta de 20 de abril de 1552:

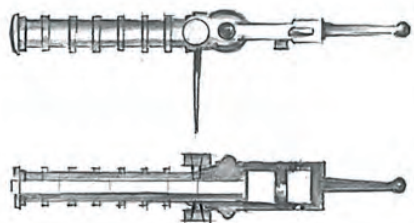
Fueron dados a Juan Fernández de Mastache y Jerónimo de Gaudó 46 ducados y medio. Y para los acabar de pagar e volviesen a enviar por ellos, era menester más ducados. Por ende acordaron que el dicho Juan Fernández volviese a recibir los dichos tiros y a los acabar de pagar, e que para ello le fuesen dados 22 ducados, los 20 para acabar de pagar la dicha artillería e los 2 ducados para los gastos que hiciesen en ir e venir él y el dicho lombardero. Asimismo acordaron de dar al dicho Juan Fernández una cabalgadura en que fuese a la dicha villa de Santa Marta³⁸.

Falconete. Es una pieza diferente a las hasta ahora tratadas. En la parte de culata tenía un marco abierto donde se introducía la alcuza o servidor y al final del marco contaba con un apéndice llamado rabera, con el cual

37 Ibídem.Fol. 67 v^a.

38 Ibídem.Fol. 72.

el sirviente lo dirigía girando sobre un eje con horquilla. Disparaba piedra o bala.



Falconete de hierro forjado dibujado por José Manuel Yáñez³⁹ y recámaras de alcuza del galeón «Santiago de Galicia» hundido en Ribadeo en 1597⁴⁰.

Tampoco era ésta una pieza de artillería desconocida en Ribadeo, especialmente por su habitual presencia a bordo de los barcos de la época. Probablemente a este tipo de pieza se refieran los regidores en su ya comentada visita a la *Torre Nueva* del 12 de mayo de 1549, cuando informaban de la existencia en ella, además de la *lombarda grande*, de *otros tiros de hierro más pequeños, y también cuatro servidores y algunas pelotas. Y por cuanto los dichos cuatro servidores estaban llenos de pólvora, mandaron a Alonso de Aceas que como persona que de ello entendía, las descargase*⁴¹.

La importante cantidad de piezas de este tipo que podían portar algunos de los barcos que solían hacer escala en el puerto ribadense, queda constatado con una escritura otorgada en Bilbao del 19 de agosto de 1579 en la que se informa sobre la nao «Nuestra Señora de Begoña» anclada en Portugalete *para navegar al reino de Andalucía con escala en Ribadeo cargada de madera, cuyo propietario manifiesta ir equipada con doce falconetes con sus servidores, balas y otros aparejos*⁴².

39 López Hermida y Yáñez Rodríguez, 2022: 317.

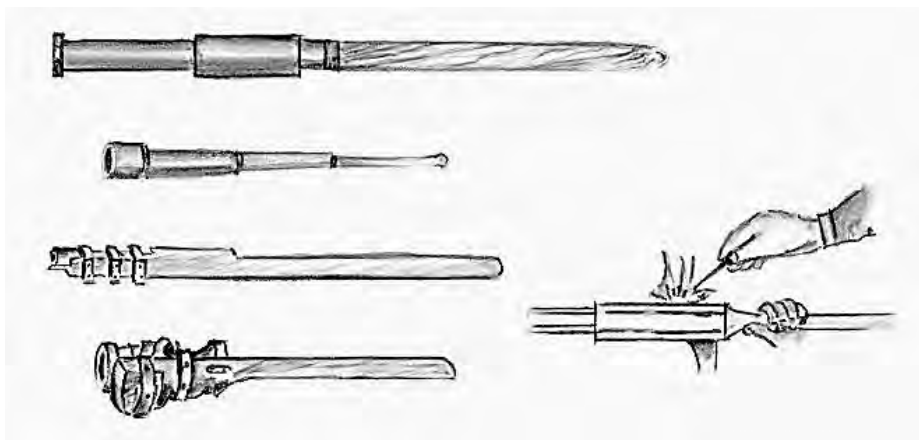
40 Folgueira - San Claudio, 2015: 2.

41 AMR. Libro de Actas 1536-1550. S/F. Acta de 12-05-1549.

42 AHDFB. Judicial. JCR1157/061

Por las actas municipales de Ribadeo sabemos que en esta época se disponía también para la defensa del castillo/fortaleza condal de unas piezas de artillería de difícil identificación mencionadas como *breços* o *brecos*.

Similares a estas piezas podían serlas denominadas piezas pequeñas. Consistían en simples tubos de hierro o bronce de distintas medidas, que no solían pasar de los 20 kg de peso, provistas de culata de madera y que disparaban bodeques⁴³.



Bombardas pequeñas o cañón de mano. Dibujo José Yáñez⁴⁴.

2.3. Artillería de bronce en Ribadeo durante las guerras contra Francia (1494-1559)

La fundición de artillería de bronce tiene sus orígenes en el arte de fundir campanas y batir moneda. Las primeras piezas de bronce se fundieron en Alemania en la primera mitad del siglo XV y en España se comenzaron a fundir piezas de bronce de dos bloques en el año 1430. En un principio los hornos no estaban ubicados en un lugar fijo y se establecían temporalmente en el campo de batalla o en el lugar donde se necesitaban las piezas. En la

43 Dado de hierro recubierto de plomo.

44 López Hermida y Yáñez Rodríguez, 2022: 317.

segunda mitad del siglo XV ya se funden en España piezas de bronce de un solo bloque; esto es posible gracias a la posibilidad de fundir grandes cantidades de bronce, que acaba relevando a la artillería construida con duelas (forjada).

Este tipo de piezas de bronce se fundían en Medina del Campo desde 1482, en Sevilla desde 1484 y en Málaga desde 1484. Era también una artillería muy variada en cuanto a su forma y calibre, conviviendo bajo el mismo nombre piezas de diferentes pesos y medidas, dado que cada fundidor daba la longitud y espesor a la pieza según su capricho.

Por la documentación municipal ribadense sabemos de la existencia de un *tiro de bronce* desde la primera mitad del siglo XVI para la defensa del castillo/fortaleza condal. Esta pieza, mencionada en un acta de mayo de 1543⁴⁵, sin duda pertenecía al Conde de Salinas, D. Diego Gómez Sarmiento y Villandrando, a la sazón Conde de Ribadeo y legítimo propietario de la Fortaleza desde el año 1536.

Aunque el término *tiro* fue empleado genéricamente⁴⁶ para referirse a las piezas de artillería en esta época, Arántegui⁴⁷ lo identifica también como una pieza de bronce de peso entre 43 y 59 quintales (entre 1.978 y 2.714 kg) y un calibre variable hasta 80 libras (36,8 kg) según una clasificación elaborada en base a datos obtenidos en documentación del Archivo de Simancas:

45 AMR. Libro de Actas 1536-1550. S/F. Acta de 31-05-1543.

46 Como ejemplo a lo dicho, podemos ver en el Memorial de Artillería serie III capítulo X, el artículo de Arántegui Apuntes Históricos sobre la Artillería en los Siglos XIV y XV, página 87: *sufriendo muchas bajas de las lombardas y otros tiros*.

47 Arántegui y Sanz, 1891.

NOMBRE DE LA PIEZA	PESO (Quintales)	PESO DE LA PELOTA (Libras)
Tiros	43 – 59	variable < 80
Pasavolantes	41	8
San Martines	3 – 4	3 – 4
San Migueles	4 – 4,5	3,5 – 4
San Cristóbalés	11 – 12	4 – 6
Cs. Pedreros con cámara o sin ella	25 – 40	110
Cs. Serpentinaes o serpentinas	35 – 44	40
Cs. Serpentinaes pequeños	32	30
Culebrinas mitad redondas mitad ochavadas*	44	30
Culebrinas ochavadas* en toda su longitud	38 – 45	15 – 20
Falconetes redondos y ochavados*	8 – 10	4
Ribadoquines mosquetes ochavados*	2 – 4	1 – 2
Sacabuches	1	1
Arcabuz (portátil)	1 Arroba	2 Onzas ⁴⁷

(*)La denominación redonda, ochavada y roscada, es por la forma de la superficie exterior

En el año 1552 el *tiro de bronce* emplazado en el castillo/fortaleza ribadense fue cedido por el conde para ser situado en la batería de *A Atalaya* , encargándose entonces el concejo de que se le hiciera nueva cureña dotada de ruedas y con herrajes elaborados con el hierro de las *palmelas* (bisagras), cadenas y clavazón recuperado de las viejas puertas desmontadas por entonces de la *Puerta de Santo Domingo* de la muralla, que por entonces fue tapiada. No volveremos a tener noticias de esta pieza.

3. Fortificaciones y artillería ribadenses durante la Guerra de los Ochenta Años (1568-1648)

3.1. Los Fuertes de Punta do Carballo, San Miguel y San Damián

En el año 1568, al inicio de la Guerra de los Ochenta Años, la *Torre Nueva* (anteriormente conocida como *Torre das Cabanas*) parece haber quedado definitivamente abandonada. Prueba evidente del definitivo abandono de aquella antiquísima edificación de origen medieval, es que entrará en el siglo XVII apareciendo mencionada en la documentación con un elocuente *Torre Vieja*.

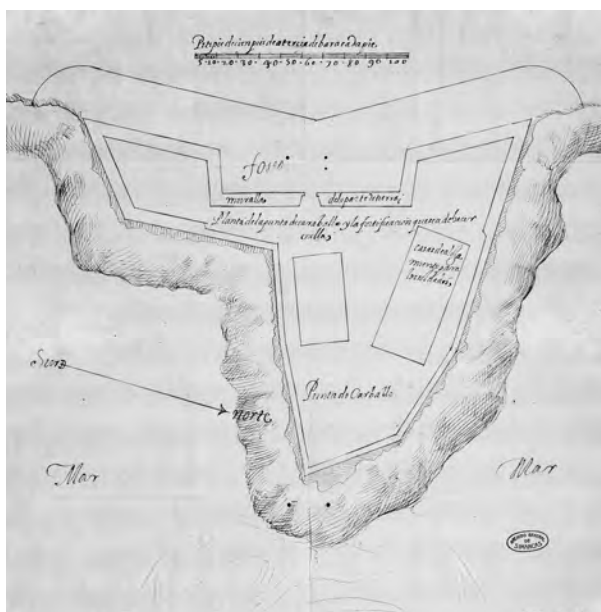
Pero la vulnerabilidad que suponía aquella obligada estrategia de repliegue y concentración de las exiguas defensas artilleras en las baterías del entorno del embarcadero de Porcillán, pronto iba a quedar en evidencia. El 28 de junio del año 1605 se recibía en el consistorio ribadense una carta del Conde de Caracena, Capitán General del Reino de Galicia, en la que alertaba de que *he tenido aviso que se platica en algunos lugares de las islas rebeldes de la fábrica de galeones que se hace en el puerto de Ribadeo, y que su designio es venirlos a quemar y conviene al servicio de S.M. poner aquello a la mejor forma que se pueda para su defensa*⁴⁸. Resultaba evidente que un ataque desde el mar procedente de una flota equipada con una dotación artillera moderna de cierta potencia, podría literalmente machacar desde la distancia las limitadas defensas ribadenses concentradas en torno a su embarcadero.

Pero ¿a qué se debía la repentina preocupación de la corona por la seguridad de un puerto de señorío condal al que le correspondería ocuparse de su propia defensa? Pues bien, como advertía el Conde de Caracena, en aquel año de 1605 se estaban construyendo en los astilleros de la ría de Ribadeo nada menos que cuatro galeones para integrarse en la Armada de la Guarda de la Flota de Indias, de vital importancia para el sostenimiento económico del imperio español.

El fuerte de la *Punta do Carballo*. La solución frente a la amenaza de un ataque holandés parecía clara: levantar una posición de artillería fortificada junto

48 AMR. Libro de Actas 1601-1611, fol. 241.

al canal de entrada a los fondeaderos del puerto, como la que había venido ocupando la *Torre das Cabanas*, que permitiera mantener al astillero y embarcadero de Porcillán fuera del alcance de la artillería de una flota enemiga. De ese modo, el sargento mayor de Ribadeo, Bartolomé Muñiz, demostrando unos altos conocimientos en fortificación, hizo un detallado plano de las defensas costeras de Ribadeo, proponiendo la construcción en la *Punta do Carballo* de una fortificación compuesta de una batería de artillería adaptada a la línea costera y cerrada por el frente de tierra por un foso y un hornabeque, *con que los navíos de S.M. estarán seguros y los de enemigos no lo podrán estar, si tiene la prevención de artillería que conviene*⁴⁹.



Fortificación de la *Punta do Carballo* - Bartolomé Muñiz (1605)⁵⁰.

Pero pasada la amenaza del ataque holandés sin que se hubiera iniciado la construcción de esta fortificación, el ambicioso proyecto de Bartolomé Mu-

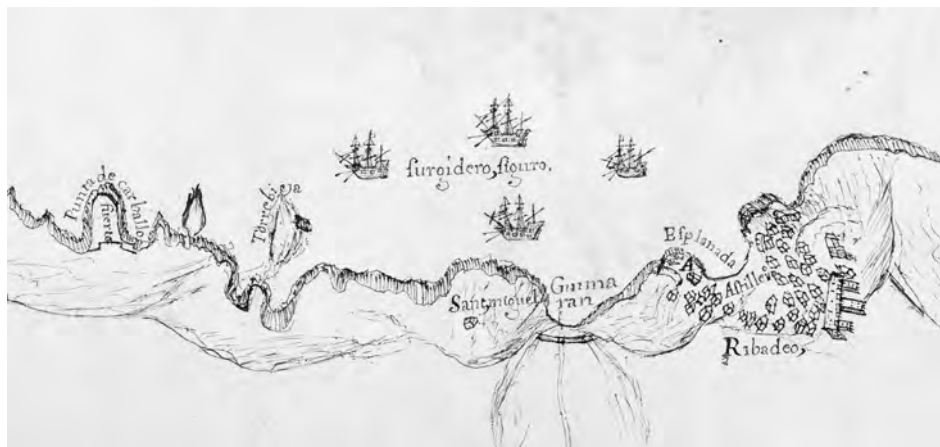
49 AGS.MPD, 42, 068.

50 Ibídem, 069.

ñiz quedó olvidado en un cajón de la administración imperial y nunca llegó a ejecutarse.

El fuerte de San Miguel. El 24 de junio del año 1618 llegaba a Ribadeo el Capitán General del Reino de Galicia, D. Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralbo, poniendo fin a su periplo por los principales puertos gallegos comprobando el estado de sus defensas. Viendo el limitadísimo inventario de artillería con el que contaba por entonces la villa, ordenó a los regidores ribadenses que acudieran a la ciudad de A Coruña, en la que daría orden de que les fueran entregadas cuatro piezas de hierro colado de grueso calibre que deberían ser emplazadas en el lugar que dejó indicado, donde habría de hacerse para ellas cobertizo adecuado⁵¹.

Siguiendo la propuesta de 1605 de Bartolomé Muñiz de recuperar un puesto artillado junto al canal de acceso a los fondeaderos que mantuviera alejado el embarcadero de Porcillán del alcance del fuego enemigo, el marqués de Cerralbo indicó un lugar situado en las inmediaciones de la *Torre das Cabanas* (por entonces ya denominada *Torre Vella*) para el emplazamiento de la batería para las cuatro piezas a traer de A Coruña.



Defensas costeras de Ribadeo (detalle) - Bartolomé Muñiz (1605)⁵².

51 ARG. Caixa 45763 3.

52 AGS. MPD, 42, 068.

La construcción de la nueva batería, cuya ubicación exacta desconocemos y a la que la documentación se refiere como *baluarte de la Torre Vieja o Fuerte de San Miguel*, se inició en junio de 1622, cuando se dio orden de indemnizar al campesino *Francisco de Villaselán* por una cierta cantidad de trigo que tenía sembrado en aquel lugar, *para hacer sitio en el terraplén y baluarte de la torre vieja*⁵³. Finalizada la explanación, comenzaron las labores de fortificación, en este caso a base de parapetos de terrón y fajina, como lo prueba el pago de *62 reales a Andrés de Pardo por todas las barcasas de rama que trajo en su lancha a la torre vieja para el fuerte que se hace en aquel sitio para las piezas de artillería*⁵⁴.

El fuerte de San Damián. En aquel año de 1622 en que se empezaba a construir el Fuerte de San Miguel en Ribadeo, iba a producirse un acontecimiento decisivo para todo el Reino de Galicia, que habría de tener repercusión directa sobre el propio Ribadeo. Después de dos siglos sin tener derecho a voto en las Cortes castellanas, el Reino de Galicia recuperaba dicho derecho a cambio de una generosa «donación» de cien mil ducados a la corona, con la condición de que dicha cuantía fuese invertida en la construcción de una Escuadra encargada de patrullar y proteger las costas gallegas frente a ataques enemigos.

Cuatro de los seis navíos que habrían de integrar aquella Escuadra de Galicia comenzaron a construirse en los astilleros de Porcillán de Ribadeo a partir del año 1624, mediante asiento firmado por el Reino de Galicia con el alcaide del castillo de San Antón de A Coruña, D. Juan Pardo Osorio, oriundo del lugar de Barres, en el concejo asturiano de Castropol, ribereño de la ría de Ribadeo.

La construcción de aquellos navíos volvió a colocar al puerto y astillero ribadense como objetivo militar estratégico prioritario de los holandeses y así, el 3 de septiembre del año 1624 se recibía en el consistorio un correo procedente de San Sebastián en el que se alertaba de que *se están aprestando a toda prisa doce galeones de Holanda para venir a este Reino y a esta villa*⁵⁵.

53 AMR. Libro de Actas 1611-1625, fol. 438.

54 Ibídem, fol. 439 v^a.

55 Ibídem, fol. 576 v^a.

Ante semejante amenaza, el recién nombrado nuevo Capitán del Reino de Galicia, D. Juan Alonso Idiáquez y Butrón, duque de Aramayona y Ciudad Real y marqués de San Damián, acudió en persona a Ribadeo desde A Coruña *con soldados, municiones y cuatro piezas gruesas de artillería, las cuales mandó poner en la parte que le parecía más conveniente para estar*⁵⁶, que no era otro que la *Punta do Carballo* en la que diecinueve años antes había proyectado una fortificación el sargento mayor Bartolomé Muñiz.

En torno a aquella posición artillera, el marqués de San Damián fue construyendo con sus hombres durante los quince días que permaneció en Ribadeo, una provisional batería de terrón y fajina, que sería el embrión de lo que se iría consolidando en la definitiva batería de San Damián, construida por el propio concejo ribadense en años y fases sucesivas.

A finales del año 1624, ya se daba cuenta de que el Fuerte de San Damián constaba de *12 brazas de pared de dos pies de ancho, casa de dentro del Fuerte para el cuerpo de guardia, pared de 17 brazas hacia la mar que es parapeto más otra pared de tres brazas*⁵⁷.

3.2. Piezas de avancarga de bronce durante la Guerra de los Ochenta Años (1568-1648)

Para encontrar la primera pieza de bronce adquirida directamente por el concejo ribadense hemos de avanzar hasta los años 1568-69, en los que se produce una reorganización de la artillería local coincidiendo con el inicio de las hostilidades con los rebeldes holandeses. La artillería inservible emplazada en la *Torre Nueva* será entonces vendida como chatarra y las piezas aún utilizables serán situadas en el baluarte de Porcillán. Para reforzar la posición de *A Atalaya*, donde sólo quedaban los dos *pasamuros* traídos Ortigueira en 1552, se decidió entonces *comprar en Cádiz o Málaga al mejor postor una pieza y tiro de bronce de peso de treinta quintales poco más o menos, y enviarla asegurada*

56 *Ibídem.*, fol. 590.

57 *Ibídem.*, fol. 587.

*por mar a esta villa*⁵⁸. Pero las ambiciosas pretensiones de los regidores se vieron limitadas económicamente, alcanzando sólo el presupuesto disponible para comprar en Sevilla por 68.000 reales un sacre de 14 quintales, en una compleja operación que hemos relatado detalladamente en otro trabajo⁵⁹.

Los regidores ribadenses debieron de quedar muy satisfechos con el rendimiento de aquel *tiro de bronce*; tanto fue así que sólo tres años después de su llegada a Ribadeo, el 10 de julio de 1572, encargaban al comerciante ribadense Álvaro González de Castrillón que se trajese de Sevilla otra *pieza de artillería de bronce, de siete quintales de peso y de tres varas*⁶⁰, para lo que se comprometían a entregarle lo que se recaudase al vender dos de las viejas piezas de hierro forjado de la villa. En 23 de marzo de 1573 todavía se reconocía que la nueva *pieza de siete quintales no saldrá tan bien como convenía a su longor*, por lo que *acordaron sea y se haga de nueve quintales*⁶¹, y *que los dos quintales que así son de más de los siete que estaba acordado, se le paguen de los propios de la villa*⁶².

Como venía siendo costumbre, no debió resultarle fácil a *González Castrillón* cobrar la nueva pieza traída de Andalucía, ya que el regidor *Marcos Fernández de Granda* no reconocía hasta julio de 1581 haber recibido 94 ducados de *Lope Álvarez de Baamonde* a cambio de las dos viejas piezas de hierro forjado vendidas y no justificaba hasta febrero de 1586 que los había gastado... en otras cosas.

La primera pieza de bronce traída a Ribadeo en 1569 había costado 200 ducados y pesaba 14 quintales (1568 lb = 713,44 kg); por la segunda, traída en 1573, se deberían haber pagado más de 94 ducados, pesaba 9 quintales (1008 lb = 458,64 kg) y medía 3 varas (2,50 m). En función de su peso y en base a

58 AMR. Libro de Actas 1564-1612, fol. 153 v^a.

59 Paraje Méndez, 2022: 356-359.

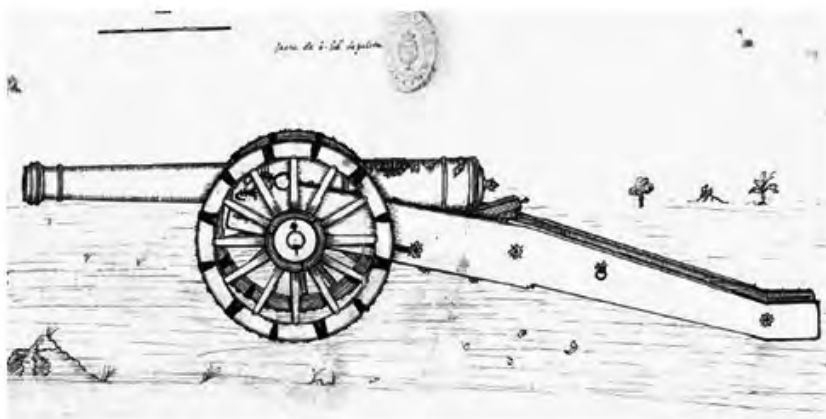
60 AMR. Libro de Actas 1564-1612, fol. 335 v^a.

61 Según el cuadro realizado con datos obtenidos en Simancas, es un falconete, y según La Batalla del Mar Océano, Volumen II, p.360, es un medio sacre. Nosotros opinamos que es un medio sacre de nueve quintales.

62 AMR. Libro de Actas 1564-1612, fol. 335 v^a.

inventarios de piezas de bronce de la época la primera pieza traída en 1569 es un sacre, y la segunda traída en 1573 es un medio sacre.

Con la llegada de Carlos I a la corona española, se producen actuaciones novedosas en la artillería, como la introducción de asas en forma de delfines en las piezas de bronce.



Medio sacre de bronce fundido en Sevilla⁶³ y sacre de bronce en su cureña⁶⁴.

La buena conservación de los dos costosos sacres de bronce en la batería de *Atalaya*, provocaron la lógica preocupación de los regidores ribadenses, que en abril del año 1600 manifestaban que:

63 MNM.

64 De Prado y Tovar, 1591: 53 v^a.

por cuanto la villa tenía dos piezas de artillería de bronce en la Atalaya de esta villa, y por no estar en casa cerrada con llave y cubiertas, corrían riesgo porque es puerto de mar, entraban extranjeros y alguno con cautela y malicia las podría clavar e impedir, que en la ocasión no puedan servir, para remedio de lo cual y que la dicha artillería esté cierta y segura y custodia[...] acordaron que se lleven y metan en la Fortaleza de esta villa, y que para ello se prevengan bueyes y demás aderezos y gente que sea necesario. Acordaron que se compre madera para hacer y que se hagan dos carretones como convengan y sean necesarios para las dichas piezas y que sirvan en las ocasiones que se ofreciese de defensa de la dicha villa⁶⁵.

No parece que finalmente los dos sacres de bronce fueran trasladados a la Fortaleza o al menos no fue mucho el tiempo que allí estuvieron, antes de que volvieran a la batería de *A Atalaya*. La situación de guerra con Holanda y la alerta sobre un inminente ataque al astillero del embarcadero de Porcillán en el verano de 1605 aconsejó que:

[...] por cuanto esta villa tiene dos piezas de artillería de bronce, una grande y otra más pequeña, que están al presente en la Atalaya, junto a la ermita de la Trinidad, parece estarían mejor para la defensa del puerto en la ribera de Porcillán, donde dicen la Amoreira. Por tanto, con acuerdo del capitán Álvaro de Santiso y don Bernabé de Ribera, sargento mayor de este Partido, y del alférez Muñiz, acordamos que se lleven y pongan con sus ruedas en el dicho sitio y puesto de la Amoreira, y mandaron a Lope García de Redondo, capitán de la artillería de esta villa, y a Pedro de Mora, artillero, tengan cuenta con ellas como conviene a su efecto y están obligados⁶⁶.

En este caso sí que se llevaron a cabo las indicaciones de reubicación de los sacres de bronce, tal y como quedó reflejado en el plano elaborado por el sar-

65 AMR. Libro de Actas 1591-1611, fol 89 v^a.

66 Íbidem, fol. 243.

gento mayor Bartolomé Muñiz, en el que además de dibujar ambas piezas con sus cureñas en la explanada de *A Moreira*, hace constar que *en la explanada que está pegada al astillero de Rivadeo se ha puesto un cuerpo de guardia y dos piezas de artillería*⁶⁷.

3.3. Piezas de avancarga de hierro colado durante la Guerra de los Ochenta Años (1568-1648)

Las piezas de artillería de hierro forjado con servidor, que habían venido siendo utilizadas a lo largo del siglo XV y principios del XVI, eran de potencia y de alcance muy limitado, debido a su tosca estanqueidad a la hora de ensamblar las dos partes de la pieza (caña y servidor) y a que la tecnología del momento sólo permitía resistir la presión de pequeñas cargas de pólvora. Por otra parte, la artillería de hierro forjado *por ser de tal metal y estar en puerto de mar se debe mirar cada año, y en se reatar y reparar se gasta de los propios cantidad de maravedís*⁶⁸.

Al mejorar la tecnología metalúrgica se comienzan a fundir piezas de hierro de un solo bloque, que resisten mayores presiones, dando más potencia, alcance y precisión al disparo. Así, en el siglo XVI decae la forja en la construcción de piezas de artillería y se va generalizando la fundición de piezas de hierro colado para la Marina, plazas de guerra y defensa de costa en todas las principales naciones europeas, debido a su moderado coste, principiando su producción en Inglaterra, Suecia, Flandes, Alemania, etc. El verdadero éxito del hierro colado fue haber logrado los ingleses en el año 1543 fundir piezas de un solo bloque, debido a la invención del alto horno. De ese modo, bien entrado el siglo XVI, el hierro colado aparece como un serio competidor del bronce en la fabricación de piezas de artillería de un solo bloque. Su baratura le daba preferencia en los casos en que era necesario emplear un número grande de piezas, como ocurría en el artillado de los buques o de puntos importantes del litoral.

67 AGS. MPD, 42, 068.

68 AMR. Libro de Actas 1564-1612, fol. 313 v^a.

En Ribadeo, como hemos ido viendo, ya debía de estar inutilizado en 1552 uno de los *pasamuros* de la batería de *A Atalaya*; las piezas de hierro forjado situadas inicialmente en la *Torre Nueva* fueron vendidas como chatarra a partir del año 1568 y otras dos piezas se vendieron en 1573 para comprar en Sevilla el sacre de bronce pequeño. En cuanto a los dos *pasamuros* adquiridos en Ortigueira en 1552, fueron vendidos en el año 1604 para financiar la fundición en bronce de la nueva campana mayor de la villa, con la particularidad de que ambas piezas de hierro forjado fueron adquiridas por Pedro de Polo, uno de los constructores de los tres galeones de la Armada de la Guarda que por entonces se hacían en el astillero ribadense, siendo empleado el hierro, a buen seguro, en clavazón y herrajes de los navíos⁶⁹.

De este modo, cuando el Capitán General del Reino de Galicia, D. Rodrigo Pacheco Osorio, marqués de Cerralbo, llegó en visita de inspección al puerto de Ribadeo el 24 de junio de 1618, advirtió la absoluta carencia de artillería (sólo quedaban las dos piezas de bronce procedentes de Andalucía) para la defensa de la villa, dejando constancia de que:

*[...] habiendo visitado la dicha villa y sus murallas y las piezas de artillería que tenía y visitó la gente que en ella estaba con armas para su defensa, mandó que [...] acudan a la ciudad de La Coruña por cuatro piezas de artillería que su señoría se las mandará entregar con la obligación de conservarlas y entregarlas cuando se les ordenare, las cuales pongan en el sitio y lugar que su señoría ha señalado para ellas y se les haga cobertizo*⁷⁰.

La existencia de estas piezas disponibles en A Coruña, bien podría tener relación con la adquisición de artillería para la corona que acababa de hacer el conde de Gondomar, aprovechando su estancia en Inglaterra como embajador. De sus gestiones en ese sentido daba cuenta el propio conde de Gondomar al rey Felipe III mediante una carta fechada en Londres el

69 Paraje Méndez, 2022: 360.

70 ARG - Caixa 45763 3.

26 de abril de 1618, en la que informa que ha conseguido cien piezas de artillería de Inglaterra, siendo uno de los destinatarios de aquellas piezas, precisamente, el conde de Salinas y Ribadeo, por entonces virrey de Portugal⁷¹.

Aquellas cuatro piezas de artillería no llegaron al puerto de Ribadeo desde A Coruña hasta el año 1620, siendo las primeras de hierro colado con las que contó la villa para su defensa. Fueron desembarcadas junto al astillero de Porcillán, trasladadas a la parte alta del pueblo donde se les hicieron cureñas y fueron encabalgadas, para finalmente ser situadas en la batería de *A Atalaya* donde se limpiaron y se hicieron las pruebas de tiro, mientras no se finalizaba la construcción del Fuerte de San Miguel a donde estaban destinadas inicialmente.

En esta situación se encontraban todavía en el año 1622 en que fueron vistas por el cosmógrafo portugués Pedro Texeira, según su descripción en «La descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos», publicada en 1634:

*En el primer lugar del Reino de Galicia por su costa septentrional, de la parte de levante, es la villa de Ribadeo, lugar de grande población y trato. Está situada en una cuesta que baja hasta la orilla del mar, donde tiene su puerto y, junto a él, tiene un castillo con un terraplén por la parte que mira al puerto, con seis piezas de artillería bien acomodadas para su defensa*⁷².

En la descripción de la principal defensa ribadense (*un castillo con un terraplén por la parte que mira al puerto, con seis piezas de artillería*) Teixeira se refiere sin duda a la batería de *A Atalaya*, artillada por entonces con los dos sacres de bronce andaluces y las cuatro piezas de hierro colado traídas de A Coruña por orden del marqués de Cerralbo.

71 RB. «Correspondencia del Conde de Gondomar. 1617-1618»: 171-172 v^a.

72 Teixeira, 1634.



Representación un tanto fantasiosa e inexacta del Ribadeo de 1622 (detalle)⁷³.

El inventario de artillería ribadense volvió a experimentar un considerable incremento en el año 1624 como consecuencia de una nueva alerta por un posible ataque holandés. En este caso acudió personalmente en auxilio de Ribadeo el nuevo Capitán General del Reino de Galicia, D. Juan Alonso de Idiáquez y Butrón, marqués de San Damián, al mando de un cierto número de soldados, portando munición y otras cuatro gruesas piezas de artillería de hierro colado traídas también de A Coruña.

Las cuatro piezas de hierro colado que trajo a Ribadeo el marqués de San Damián en 1624 fueron situadas en la *Punta do Carballo*, donde se levantó una provisional fortificación de terrón y fajina, embrión de la futura Batería de San Damián, a la que posteriormente fueron trasladadas también desde *A Atalaya* las otras cuatro piezas de hierro colado que había mandado traer el marqués de Cerralbo en 1618. De este modo, en apenas cinco años, la villa de Ribadeo había pasado de disponer de únicamente un sacre y un medio sacre de bronce para su defensa en *A Atalaya*, a contar además con ocho gruesas piezas de hierro colado en el Fuerte de San Damián.

73 Ibídem.

Respecto al estado en EL que se encontraban por entonces las piezas de artillería almacenadas en A Coruña, hemos localizado una clarificadora carta enviada por Gonzalo de Nodal al conde de Gondomar, en la que afirmaba que *habemos solicitado con algunos señores del Consejo, para que en los puertos del Reino de Galicia se ponga alguna artillería de la que S.M. tiene de fierro colado [...] en la ciudad de la Coruña y Lisboa, y está perdida y cubierta de roña, sin provecho alguno*.⁷⁴

4. Las dos piezas de hierro colado conservadas en la actualidad

En el lugar de *A Atalaya* se conservan en la actualidad dos antiguas piezas de artillería de hierro colado en exposición estática. Su presencia en este lugar se pierde en la memoria popular, siendo recordadas hasta la década de los 80 del siglo pasado junto al arranque de la escalinata que conduce a la ermita de la Santísima Trinidad, clavadas en tierra hasta la mitad de su longitud. Fueron entonces recuperadas, restauradas y colocadas sobre cureñas hechas al efecto por el sr. D. José González de Sela.

No nos ha sido posible encontrar documentación fidedigna referente a estas piezas más allá del año 1839, cuando en un informe del alcalde 2º ribadense D. Diego María de la Barrera dirigido al coronel comandante de Artillería de Ferrol, indicaba que *hay dos cañones antiguos de hierro de grueso calibre e inútiles en el sitio llamado la Atalaya, en absoluto abandono, sin que se halle aprecio de ellos*⁷⁵.

Ambas piezas han perdido sus muñones originales⁷⁶, siendo los actuales colocados por el sr. González de Sela en la restauración mencionada, en los que podría haberse hallado alguna marca que pudiera indicar su fabricante y data-

74 BNE. «Correspondencia de Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar. 1619-1620»: 6-8 v^a.

75 Archivo particular de José M. López Hermida.

76 La falta de los muñones nos puede dar una pista sobre si estas piezas son las artilladas en la Atalaya cuando los ingleses en 1719 toman Ribadeo, pues era muy habitual en estos casos, despeñar la artillería al mar y cuando esto no era posible por la lejanía a este medio, se rompían los muñones con una maza.

ción. Al menos una de ellas (el sacre) presenta en el primer cuerpo de la caña una marca numérica «17-1-0» correspondiente al peso de la pieza expresado en unidades inglesas quintales-cuartos de quintal-libras (17 quintales-1 cuarto de quintal-0 libras=1932 libras=876,30 kg) habitual en piezas de artillería de hierro colado de finales del siglo XVI y siglo XVII. Idéntica magnitud «17-1-0» hemos encontrado en la relación «The Great Ordinance Survey of 1698»⁷⁷ para, por ejemplo, una pieza identificada como *saker* (sacre) de longitud 7 pies (213,36 cm) y diámetro de la caña a la altura de los muñones 11 ¼" (28,57 cm) que permanecía en servicio por entonces a bordo del navío británico HMS «Northumberland», construido en Bristol y artillado por vez primera en el año 1679.

Saker.	7365	16	3	07	7	4	11 ¼	0	0	0
	7366	17	0	18	7	4	11 ½	0	0	0
	7367	16	1	14	7	3 ¾	11 ½	0	0	0
	7368	17	1	00	7	4	11 ¼	0	0	0
	7369	16	2	22	7	5 ½	11 ¼	0	0	0
	7370	16	1	14	7	4	11 ¼	0	0	0

«Saker» de peso 17-1-00 a bordo del HMS «Northumberland» en 1698⁷⁸.

Por otra parte, hemos llevado a cabo un minucioso estudio comparativo de la forma de las molduras de los refuerzos de las piezas de *A Atalaya* en Ribadeo con decenas de piezas de esa época, utilizando, entre otras, la base de datos online de Rudi Roth⁷⁹ y las publicaciones de Nico Brinck⁸⁰. Como resultado, hemos encontrado una enorme similitud (por no decir exactitud) entre las molduras del sacre de Ribadeo y dos medias culebrinas de hierro colado de fabricación inglesa recuperadas del pecio del «Mauritius», un navío mercante holandés perteneciente a la Dutch East India Company (VOC) a la que los fundidores ingleses vendieron gran número de piezas de artillería a lo largo del siglo XVII. Este barco se hundió en el año 1609 frente Port-Gentil (Gabón) y las piezas de artillería

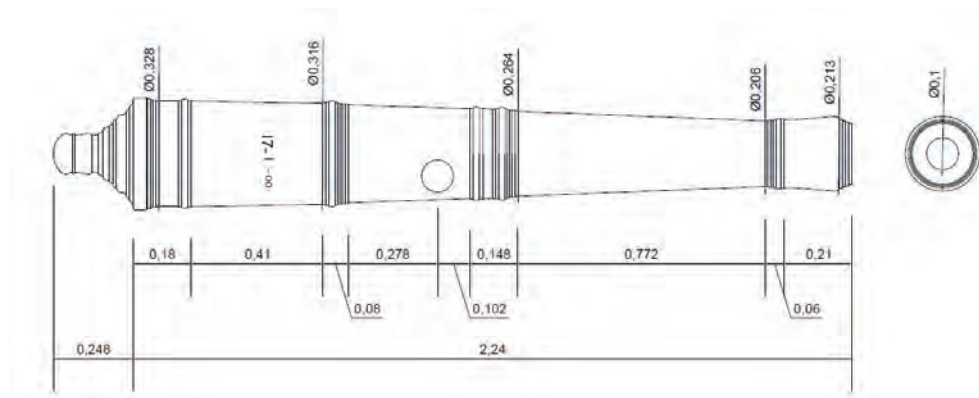
⁷⁷ Endsor & Fox, 2013.

⁷⁸ Ibídem.

⁷⁹ <https://historic-artillery.ch/list-of-available-gun-drawings/> [28-06-2023].

⁸⁰ Brinck, 2020.

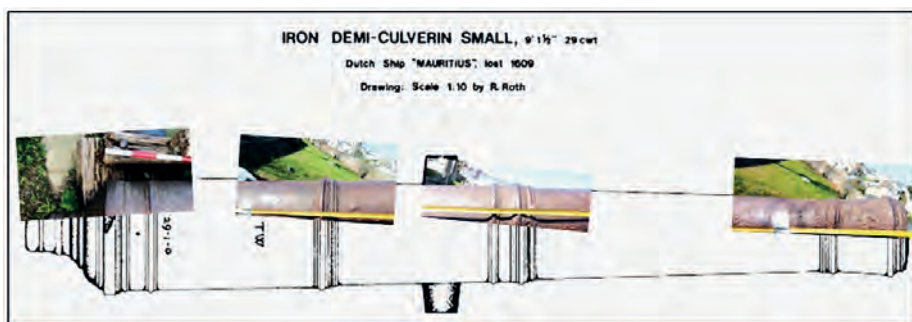
recuperadas están actualmente en el Museo Marítimo Nacional de Port-Louis (Francia).



Sacre en *A Atalaya* (Ribadeo). Dibujo de Alberto Paraje⁸¹.

81 Las medidas, especialmente los diámetros, no han podido ser tomadas con instrumental de alta precisión.

Una de esas medias culebrinas del «Mauritius» presenta marcadas las iniciales «TW» que podrían corresponder a su fabricante. Teniendo en cuenta la fecha del hundimiento del barco (1609) y una vez revisadas las bases de datos de los fundidores ingleses de la época⁸², podrían corresponder a Thomas Willoughbie, propietario de una fundición en Chiddingstone (Kent) a finales del siglo XVI. De la fundición de Willoughbie se hizo cargo desde 1588 el maestro fundidor Thomas Browne, uno de los pocos con licencia para la exportación de piezas de artillería, a quien a su vez sucedió su hijo John Browne a partir de 1615. Hasta el año 1630 cientos de piezas de esta fundición, la mayoría de ellas sin ningún tipo de marca, fueron destinados inicialmente a navíos de guerra y mercantes holandeses, acabando posteriormente en otros lugares por incautaciones o comercio de contrabando.



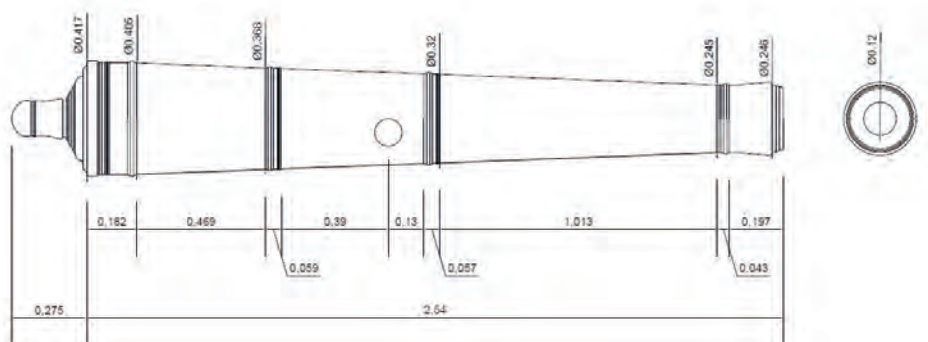
Comparación⁸³ de molduras de media culebrina del «Mauritius»⁸⁴ y fotografías del sacre de Ribadeo.

Respecto a la segunda pieza existente en *A Atalaya* de Ribadeo, sin ningún tipo de marca, podríamos identificarla por su calibre como una media culebrina.

82 WEALDEN IRON RESEARCH GROUP DATABASE (www.wirgdata.org) [28-06-2023].

83 Fotomontaje realizado por Alberto Paraje.

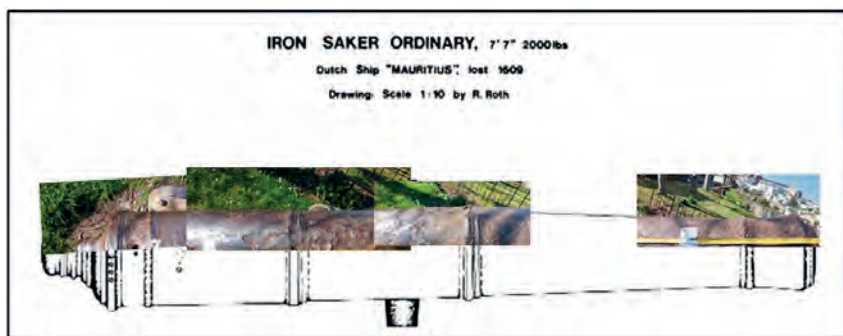
84 Dibujo © R. Roth.



Media culebrina en *A Atalaya* (Ribadeo). Dibujo de Alberto Paraje⁸⁵.

A falta de más información, hemos llevado a cabo también un estudio comparativo de sus molduras, encontrándonos de nuevo con una gran similitud con las de otra pieza procedente del «Mauritius», en este caso un sacre que únicamente lleva marcado su peso.

85 Las medidas, especialmente los diámetros, no han podido ser tomadas con instrumental de alta precisión.



Comparación⁸⁶ de molduras de sacre del «Mauritius»⁸⁷ y fotografías de la media cuebrina de Ribadeo.

La principal diferencia que hemos encontrado entre las piezas ribadenses y las procedentes del «Mauritius» es el tamaño del cascabel, más corto en el caso de las piezas de Ribadeo, que nos hacen pensar que las piezas ribadenses podrían haber sido fabricadas en una época posterior a las halladas en el mercante holandés. En cualquier caso, ambas piezas existentes en la actualidad en Ribadeo parecen haber sido fabricadas expresamente para la exportación en el primer tercio del siglo XVII en Kent (Inglaterra) por los fundidores Browne o en un entorno muy próximo a ellos.

Respecto al modo y momento en que llegaron estas piezas a Ribadeo, a falta de documentación que lo clarifique, sólo podemos hacer conjeturas. No parece probable que se trate de ninguna de las ocho piezas de hierro colado traídas a Ribadeo desde A Coruña en los años 1620 y 1624, ya que en un informe del año 1754 del ingeniero militar Miguel Marín, afirma que en el ataque inglés de 1719 los ingleses *demolieron el castillo de San Damián, arrojando al Mar inutilizando los cañones*⁸⁸. A juzgar por lo narrado en 1719 por el capitán inglés del HMS «Weymouth», Sir Robert Johnson, estos cañones arrojados al mar parece probable que fueran las ocho piezas traídas en el primer cuarto del XVII, ya que informaba *haber*

86 Fotomontaje realizado por Alberto Paraje.

87 Dibujo © R. Roth.

88 «Relación General de las Plazas Castillos y Puestos Fortificados del Reino de Galicia», Miguel Marín. AHM – N° 12 – Carpeta. 578 - 3-1-6-6 1754 – Marín.

*anclado entre disparos de mosquete de los barcos enemigos y una batería de ocho cañones.*⁸⁹

En cuanto a la batería de *A Atalaya*, en la que se encuentran las dos piezas que analizamos, sabemos que en 1624 estaba artillada únicamente con las dos piezas de bronce adquiridas en Andalucía en el siglo XVI por el propio concejo ribadense. Poco antes del año 1716 ya sólo quedaba una de estas piezas, puesto que la otra *había reventado*⁹⁰. Sin embargo, en la declaración del capitán Johnson del año 1719, afirmaba que una vez que habían tomado el Fuerte de San Damián, empezaron a abrir fuego *sobre el pueblo y a una pequeña batería de tres cañones*⁹¹, lo que parece indicar que además del sacre de bronce, en *A Atalaya* había por entonces otras dos piezas más de artillería cuya procedencia desconocemos y que bien podrían ser las dos de hierro colado actualmente existentes.

A este respecto, nos resulta especialmente sugerente una carta del rey Felipe IV, fechada en Madrid el 4 de junio de 1625, en la que se dirige al conde de Gondomar para agradecerle su mediación en la compra de unas piezas de artillería en Inglaterra que Santiago de Monzón fue a comprar por encargo del conde de Salinas y Ribadeo.⁹² Esto evidencia que seguían entrando legalmente por entonces piezas de artillería de fabricación inglesa.

Independientemente de la posibilidad de que las dos piezas de artillería que tratamos pudieran haber sido adquiridas de forma «legal» en Inglaterra por mediación del conde de Gondomar, el hecho de que no presenten ningún tipo de marca que identifique claramente a su fundidor, hace que no podamos descartar su adquisición mediante incautación o comercio de contrabando. Algunos testimonios de comercio «ilegal» de artillería procedente de Inglaterra podemos encontrarlos detalladamente descritos:

89 «The London Gazette» nº 579, 17-20 de octubre de 1719.

90 AMR. Libro de Actas (1758). Fol. 129.

91 «The London Gazette» nº 579, 17-20 de octubre de 1719.

92 RB. «Cartas al Conde de Gondomar, año 1625»: 64

El capitán general de la Artillería Francés de Álava en 1578 informaba que, para la armada suplía y era a propósito la artillería de hierro colado, y sería de mucho servicio y utilidad que en estos reinos se introdujese, por otra parte costaba a cinco ducados y medio el quintal, al paso que la de bronce salía a dieciséis.

Al mismo tiempo una persona ofreció traer de Inglaterra 150 piezas de hierro colado de cinco a dieciocho quintales de peso, a cuatro duros el quintal de esta forma:

50 piezas de a 5 quintales, 50 piezas de a 10 quintales, y 50 piezas de a 15 quintales.

El tercio de ellas eran encabalgadas, con cargadores y limpiadores puestas en Bilbao en el plazo de un año, con gran secreto para que no se sepa en Inglaterra.

No sabemos el resultado de esta operación; pero en 1583 se recibió una partida de piezas de hierro colado, que decían “de la fundición nueva de Inglaterra” compuesta de:

8 sacres de a 14 a 16 quintales, 8 moyanas de 11 a 13 ½ quintales, 5 falconetes de 7 1/2 a 8 ½ quintales, y 2 falconetes de 5 ½.⁹³

Archivos y bibliotecas consultados

ADP. Archivo Distrital do Porto. Oporto.

AGG. Archivo General de Gipuzkoa. Tolosa.

AGS. Archivo General de Simancas. Valladolid.

AHDFB. Archivo Histórico de la Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao.

AHPZ. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

AMR. Archivo Municipal de Ribadeo.

ANTT. Archivo Nacional da Torre do Tombo. Lisboa.

93 Memorial de Artillería año de 1889. Tomo II. Páginas 65 y 66.

ARG. Arquivo do Reino de Galicia. A Coruña.

BNE. Biblioteca Nacional de España. Madrid.

MNM. Museo Naval de Madrid.

RB. Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

Bibliografía

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín y ALONSO RODRÍGUEZ, Nicolás (2014). *IAHA. Inventario de Artillería Histórica de Asturias*.
- ARANTEGUI Y SANZ, José (1891). *Apuntes históricos sobre la artillería española en la primera mitad del siglo XVI*. Madrid, Imprenta del Cuerpo de Artillería.
- BENAVIDES GARCÍA, Rosa (2009). *Informe memoria de la restauración de piezas de artillería y platos de peltre del pecio da Coba – Xove, depositados en el Museo do Mar de Galicia*. Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, Consellería de Cultura e Turismo, Xunta de Galicia.
- BENITO RUANO, Eloy (1965). «Notas de heráldica asturiana rimada», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 56, pp. 120-121.
- BRINCK, Nico (2020). *Kanonnen van Nederland. Nederlands geschut en andere oude kanonnen in Nederland*. Ministerie van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap.
- BROWN, Ruth Rhynas (2015). «16th and 17th century cast-iron English guns in Polish collections», *ICOMAM Magazine*, nº 14, pp. 38-40.
- BUSTO ZAPICO, Miguel (2018). *Cerámica de importación en el Principado de Asturias entre la Baja Edad Media y la primera Edad Moderna*. Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo.

- COBOS-GUERRA, Fernando (2004). «La formulación de los principios de la fortificación abaluartada en el siglo XVI», *El Renacimiento*, pp. 401-438.
- DE LA FUENTE, Vicente (1884). *Libro de bienandanzas y fortunas*. Madrid.
- DE PRADO Y TOVAR, Diego (1591). *Manual y plática de artillería*.
- ENDSOR, Richard & FOX, Frank (2013). *The Great Ordnance Survey of 1698: A Facsimile*. SeaWatchBooks, Florence, Oregon.
- FERNÁNDEZ ABELLA, David (2018). «Informe sobre a aparición de restos dun pecio na Praia de Lago (Xove, Lugo)». Memoria técnica inédita. Dirección Xeral de Patrimonio Cultural. Xunta de Galicia.
- FOLGUEIRA, Victoria e SAN CLAUDIO, Miguel (2015). «La extracción de cloruros mediante polarización catódica. Tratamiento de tres servidores de artillería del pecio de Ribadeo», *METALESPAÑA*, pp. 1-7.
- GARCIE, Pierre (1483). *Le grandrouttier et pyllotage et encrage de la mer*. Ruan.
- LÓPEZ HERMIDA, José Manuel y YÁÑEZ RODRÍGUEZ, José Manuel (2022). *La defensa de la costa. Provincia de A Coruña. Fortificaciones y Artillería de Costa. S. XVI-XX*. Deputación da Coruña.
- MARTÍNEZ BANDE, José Manuel (1947). *Historia de la artillería*. Segovia.
- PARAJE MÉNDEZ, Alberto (2016). «El condado de Ribadeo en la reorganización del orden nobiliario trastamarista de Galicia», *Nalgures*, XII, pp. 427-450.
- PARAJE MÉNDEZ, Alberto (2022). «Cañones de paz y campanas de guerra: piezas de bronce en el Ribadeo de los siglos XVI-XVIII», *Nalgures*, XX, pp. 355-366.

- PAZ Y MELIÁ, Antonio (1909). *Crónica de Enrique IV*. Madrid.
- ROTH, Rudi (1996). «The cannon from Dunwich Bank, Suffolk». *The International Journal of Nautical Archeology*, 25.1, pp. 21-32.
- SUÁREZ MANJÓN, Patricia y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2016). «Estudio arqueológico de una fortificación costera olvidada: El Castillo o Fortín de Ortiguera (Coaña, Asturias)». *NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología*, nº 3, pp. 261-283.
- TEIXEIRA, Pedro (1634). *La descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos*.
- TETTAMANCY GASTÓN, Francisco (1900). *Apuntes para la historia comercial de La Coruña*. A Coruña.
- VIGO TRASANCOS, Alfredo (2023). «Un reino mal protegido. Galicia y sus defensas costeras en la Descripción de España y de las costas y puertos de sus reynos de Pedro Texeira (1634)». *Simposio Internacional “Apuntando ao mar”*. Ferrol, 9-10-11 febreiro de 2023.